



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA - SECRETARIA
TRASLADO N 049 DE DEMANDA EJECUTIVA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA EJECUTIVA POR 25 Y 10 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 199 DEL CPACA Y 612 DEL CGP

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	047	2018-00393	EJECUTIVO	OMAIRA PIÑEROS MENDOZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	22-09-2020	11-11-2020
2	047	2018-00263	EJECUTIVO	RAUL ALEXANDER SILVA CRUZ	DISTRITO CAPITAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	22-09-2020	11-11-2020

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 25 y 10 días las demandas ejecutivas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 199 del CPACA y 612 del CGP.



MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARÍA